

Tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

◆ **SE SOLICITA QUE SE INSTALEN ESTACIONES DE EJERCICIO AL AIRE LIBRE EN PUEBLOS Y CIUDADES DE NUESTRO DEPARTAMENTO**

EDIL GASTÓN CAMY. Buenas noches.

En el día de hoy, queremos pedir y transmitir a nuestro Gobierno Departamental algo que para nosotros, en los tiempos en que vivimos, más que un lujo, es una necesidad.

Me estoy refiriendo a la instalación, en nuestra ciudad y en el resto del departamento, de estaciones de aparatos de ejercicio al aire libre. Dichos aparatos han tenido un resultado fantástico donde se han instalado, por lo que creo que no debemos quedar atrás en esto.

Creemos que es algo que reviste importancia desde el punto de vista social, que fomenta la realización de actividades físicas por parte de toda la población, permitiendo que cada usuario pueda desarrollar una actividad acorde a sus necesidades.

Para nosotros se deben instalar en diferentes lugares de la ciudad como, por ejemplo, en las plazas y parques y en lugares que no estén muy lejos de aquellos que podrían beneficiarse de su uso.

Además, se deberían descentralizar y ponerlos en cada pueblo del departamento como, por ejemplo, Ecilda Paullier, Villa Rodríguez, etcétera.

Asimismo, podría constituir una novedad urbanística. Hemos averiguado y este tipo de equipamiento presenta condiciones accesibles para personas de capacidades diferentes.

También sabemos que son construidos con metal curvado, de acero inoxidable o similar, con pintura horneada – contemplando así las posibilidades de actos vandálicos– apoyándose en platinos de cemento, que hacen que no sean fáciles de sacar.

Se pueden también financiar –y con esto hay buenas experiencias– con empresas privadas que patrocinen estas estaciones de ejercicio al aire libre, lo que haría más fácil su instalación.

Es bueno destacar también que durante los primeros meses se acostumbra tener la presencia de educadores físicos, pero, además de eso, cada equipo cuenta con un cartel que indica cómo usarlo.

Este tipo de aparatos se encuentran en numerosas ciudades modernas de todas partes del mundo.

Para mí sería un atraso no acceder a estas instalaciones, máxime teniendo en cuenta que es algo que se puede financiar solo y que es fundamental para la calidad de vida de todos nosotros.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a las Direcciones de Deporte y Juventud, y a la de Paseos Públicos de la Intendencia y a la prensa en general.

◆ **NECESIDAD DE INSTALAR CONTENEDORES DE BASURA EN RAIGÓN**

En otro orden de cosas, queremos pedirle y recordarle nuevamente a nuestro Intendente, la necesidad de instalar contenedores de basura en Raigón, ya que constantemente los vecinos de allí nos están transmitiendo esa inquietud.

Además, queremos informarle que se encuentra en funcionamiento una comisión de vecinos que está trabajando para hacer una piscina comunitaria

–no muy grande– en Mal Abrigo, ya que para nosotros es fundamental dado que a los mismos les queda lejos la piscina de nuestra ciudad.

Por lo expuesto, solicitamos que se evalúe la posibilidad de su construcción.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al señor Rubén Bacigalupe y a la prensa en general.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil, Secretaría dará trámite a lo solicitado.